

Territorios estratégicos para el abastecimiento agroalimentario

Priorización de municipios y corredores agrologísticos

Aliméntate de
Región

Sistema de Abastecimiento
Regional Agroalimentario



Serie técnica Aliméntate de Región · Documento 1.2.2
Diseño conceptual y funcional del SARA

Territorios estratégicos para el abastecimiento agroalimentario

Priorización de municipios y corredores agrologísticos

Esquema de corredores agrologísticos macro, meso y micro
que delimita los análisis estratégicos del
Sistema de Abastecimiento Regional Agroalimentario (SARA)

Serie técnica Aliméntate de Región · Documento 1.2.2
Diseño conceptual y funcional del SARA

Bogotá, D. C.
2025



Este **documento de trabajo** fue producido en el marco de Aliméntate de Región, proyecto desarrollado mediante el convenio de cooperación técnica celebrado entre la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (RMBC), la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Reúne estudios, análisis y desarrollos técnicos elaborados como insumos para la consolidación del Sistema de Abastecimiento Regional Agroalimentario (SARA) y el diseño del Plan de Abastecimiento Agroalimentario a escala regional. Por su naturaleza, no constituye una publicación de la FAO y no está sujeto a actualización permanente.

Los datos y demás información contenidos en este documento proceden de fuentes secundarias, identificadas en las referencias bibliográficas, y, cuando corresponde, de información primaria recopilada mediante entrevistas y operativos de campo. La información responde a las fuentes, metodologías, ámbitos territoriales y fechas de corte señalados en el documento. Dado que los datos pueden ser revisados, ajustados o actualizados, su consulta e interpretación deben considerar este contexto temporal y metodológico. Para usos posteriores al cierre del proyecto, se recomienda verificar la vigencia de la información en las fuentes originales u oficiales y citar la versión consultada.

Este documento es de acceso gratuito y no está destinado a la venta. Su distribución gratuita no implica la renuncia a los derechos aplicables ni autoriza el uso de los nombres, emblemas o logotipos de la FAO o de las entidades participantes. Cuando se utilice como fuente de consulta o referencia, deberá citarse conforme a la referencia recomendada. La reproducción, adaptación o reutilización de materiales de terceros deberá respetar los derechos y las autorizaciones correspondientes.

Cita recomendada

FAO, RMBC, SDDE y RAP-E. 2025. *Territorios estratégicos para el abastecimiento agroalimentario*. Serie técnica Aliméntate de Región, documento 1.2.2. Documento de trabajo. Bogotá.

Territorios estratégicos para el abastecimiento agroalimentario

Priorización de municipios y corredores agrologísticos

Serie técnica Aliméntate de Región · Documento 1.2.2



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)

Agustín Zimmermann
Representante FAO Colombia

Diego Mora García
Oficial Nacional de Programas

Teresita Góngora Muñoz
Oficial Nacional de Proyectos

Marcos Rodríguez Fazzone
Oficial técnico en desarrollo rural

Carlos Martínez Chacón
Gerente del proyecto Aliméntate de Región

AUTORÍA TÉCNICA

Duván Santos Portilla
Líder de componente técnico

Camilo Lastra Romero
Profesional especializado en ordenamiento productivo

Juan Baquero García
Profesional en logística e infraestructura agroalimentaria

Daniela Rodríguez Beltrán
Profesional en procesamiento y análisis de flujos alimentarios

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Ana Milena Reyes Arias
Edición, corrección de estilo y diagramación editorial

DOCUMENTO DE TRABAJO

Los cargos y las vinculaciones institucionales consignados en los créditos corresponden al período de elaboración y entrega de la versión final técnica del documento.

La presente edición conserva la fecha y el contenido sustantivo de la versión final técnica. Los ajustes posteriores se limitaron a la edición, corrección de estilo y diagramación editorial.

Versión final técnica: septiembre de 2025
Bogotá, D. C.

REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ-CUNDINAMARCA (RMBC)

Luis Felipe Lota
Director general

Diego Díaz del Castillo Fernández
Subdirector de Gestión de Proyectos

María Olga Peña Mariño
Asesora de la Subdirección de Gestión de Proyectos

Genni Cavalli Guerrero
Directora de Relacionamento y Coordinación Interinstitucional

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ (SDDE)

María del Pilar López Uribe
Secretaria de Desarrollo Económico

Carolina Chica Builes
Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario

Frank Hernández Ávila
Asesor de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario

Claudia Gisela Jiménez Penagos
Profesional especializada de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL (RAP-E REGIÓN CENTRAL)

Luis Fernando Sanabria Martínez
Gerente

Edwin Giovani García Másmela
Director técnico

Jorge Eduardo Aya Rodríguez
Profesional Especializado de la Dirección Técnica

Magnolia Espinosa Campos
Profesional Especializada en el eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural



ÍNDICE



Introducción	01
1. Abordaje territorial estratégico en el SARA	04
1.1. Priorización de territorios para la oferta de alimentos	04
1.2. Priorización de territorios según la demanda de alimentos	07
2. Metodología para la identificación de corredores agrologísticos	12
2.1. Marco conceptual de los corredores logísticos	12
3. Corredores agrologísticos estratégicos del territorio de la región metropolitana	
Bogotá–Cundinamarca	16
3.1. Corredor Oriente–Guavio	18
3.2. Corredor Suroccidente	20
3.3. Corredor Noroccidente	21
3.4. Corredor Occidente–Sabana	23
3.5. Corredor Oriente–Llanos	24
3.6. Corredor Norte	26
4. Conclusiones	28
Referencias bibliográficas	29



Índice de figuras



Figura 1. Variables y ponderaciones para priorizar los territorios de oferta	04
Figura 2. Municipios priorizados para la oferta de alimentos del SARA	06
Figura 3. Municipios priorizados para la demanda de alimentos del SARA	11
Figura 4. Primera y última milla en su integración sencilla	13
Figura 5. Corredores agrologísticos del territorio de la Región Metropolitana Bogotá– Cundinamarca	17
Figura 6. Corredor Oriente–Guavio	18
Figura 7. Corredor Suroccidente	20
Figura 8. Corredor Noroccidente	22
Figura 9. Corredor Occidente–Sabana	23
Figura 10. Corredor Oriente–Llanos	25
Figura 11. Corredor Norte	26



Índice de cuadros

Cuadro 1. Descripción de las variables para priorizar los municipios de oferta	05
Cuadro 2. Territorios con más de 100 000 habitantes o que alcanzarán ese umbral en 2035	08
Cuadro 3. Territorios del escenario complementario de demanda	09



Siglas y abreviaturas

CIRAD:	Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo
CLR:	Corredores logísticos regionales
CNPV:	Censo Nacional de Población y Vivienda
CONPES:	Consejo Nacional de Política Económica y Social
D. C.:	Distrito Capital
DANE:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP:	Departamento Nacional de Planeación
EVA:	Evaluaciones Agropecuarias Municipales
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ILE:	Infraestructuras logísticas especializadas
RAP-E:	Región Administrativa y de Planeación Especial Región Central
REDILE:	Red de Infraestructura Logística Especializada
RMBC:	Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca
SARA:	Sistema de Abastecimiento Regional Agroalimentario
SDDE:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
SIPRA:	Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria
SIPSA-A:	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario, componente Abastecimiento de Alimentos
UPRA:	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
ZEC:	Zonas estratégicas de consumo
ZODAS:	Zonas de desarrollo agroalimentario y social



Territorios estratégicos para el abastecimiento agroalimentario



Introducción

La caracterización del Sistema de Abastecimiento Regional Agroalimentario (SARA) requiere un esquema territorial que oriente la recolección y el análisis de información primaria y secundaria y, a la vez, facilite la comprensión de las dinámicas funcionales. El análisis se estructura en tres escalas: i) macro, correspondiente a la región central del país; ii) meso, referida al territorio de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca y a la articulación entre nodos de oferta y demanda; y iii) micro, conformada por los corredores agrologísticos y las relaciones entre sus municipios. Estas escalas permiten integrar universos productivos, poblacionales y logísticos.

Para efectos del SARA, el ámbito territorial comprende Bogotá, D. C., y los 116 municipios de Cundinamarca. El análisis articula cuatro componentes: oferta de alimentos; logística, procesamiento y distribución de alimentos; demanda, consumo y comercialización de alimentos; y gobernanza del sistema. Además, incorpora tres ejes transversales: sostenibilidad ambiental; enfoque diferencial; e información para la toma de decisiones en el SARA. La selección de territorios responde a criterios técnicos de representatividad, validación institucional e interés estratégico.

En este ámbito intervienen instituciones y modelos asociativos con competencias complementarias. El esquema distingue las entidades —entre ellas, la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca (RMBC) y la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E Región Central)— de los territorios en los que actúan, y organiza las relaciones entre zonas productoras, nodos logísticos y centros de consumo.

En este marco, se consideran tres niveles de articulación territorial e institucional:

- La RAP-E Región Central articula a Bogotá, D. C., y a los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. En el eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, promueve la coordinación regional, el desarrollo agroalimentario y la conexión entre territorios productores y mercados.
- El territorio de la región metropolitana de Bogotá–Cundinamarca constituye el principal ámbito de articulación urbano-rural del SARA. Para este documento, el universo de análisis corresponde a Bogotá, D. C., y a los 116 municipios de Cundinamarca, sin equiparar ese ámbito técnico con la composición institucional de la RMBC.

- La escala micro se organiza mediante seis corredores agrologísticos que conectan municipios de oferta y demanda y articulan nodos de producción, acopio, transformación, distribución y consumo. Bogotá, D. C., opera como nodo de demanda transversal. La delimitación es funcional y puede ajustarse a medida que avance el diagnóstico de infraestructura y servicios logísticos y se valide la información primaria con los actores territoriales.

La articulación regional es decisiva para el abastecimiento de Bogotá: el 88 % de los alimentos que ingresan a la ciudad procede de la región central del país; el 42 % proviene de Cundinamarca y el 46 %, de los demás departamentos que integran la RAP-E Región Central (FAO, 2025). Esta relación sustenta la necesidad de fortalecer la productividad rural, generar valor agregado cerca de las zonas de producción y consolidar canales de comercialización eficientes.

La RMBC contribuye a articular la oferta agropecuaria con la demanda de alimentos y a coordinar acciones sobre cadenas productivas, comercialización e infraestructura para el acopio, el almacenamiento, la conservación y la distribución.

En el marco de la relación ciudad-región, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) coordina acciones vinculadas con el abastecimiento y la seguridad alimentaria de Bogotá, y promueve la sostenibilidad y la resiliencia del sistema.

El esquema territorial integra los rubros y municipios priorizados desde la oferta y la demanda. Con esta base se proponen corredores agrologísticos para examinar las conexiones entre territorios productores, nodos de servicios y centros de consumo, incluida Bogotá y otros municipios con demanda representativa.

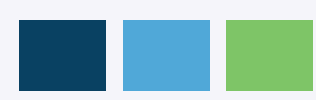
El análisis incorpora la conectividad vial, los flujos hacia las centrales mayoristas, la infraestructura de acopio y transformación, los servicios de valor agregado y los canales de comercialización. Estos elementos permiten orientar una planificación territorial funcional y fortalecer la eficiencia logística del SARA.

La visión regional del SARA organiza los municipios según la intensidad de sus relaciones económicas, logísticas y de servicios. Las interdependencias productivas y de consumo trascienden los límites administrativos: un municipio puede operar como nodo de acopio, transformación, distribución o comercialización para su entorno. Esta lectura permite precisar las capacidades requeridas por la red regional.

El esquema por corredores agrologísticos parte de un marco muestral explícito que integra universos productivos, poblacionales y logísticos. La combinación de criterios de oferta y

demanda con flujos predominantes, nodos críticos (plazas, centros de acopio, plantas y centrales) y servicios por rubro busca concentrar información relevante y representar las conexiones entre producción, transformación, distribución y consumo.

El fortalecimiento del sistema también requiere potenciar el acondicionamiento y la transformación inicial, como la selección, el lavado, el empaque y la clasificación. Estas operaciones contribuyen a mejorar las condiciones sanitarias y comerciales, reducir las pérdidas poscosecha y ofrecer productos más homogéneos, lo que favorece la competitividad del sistema y la confianza de los mercados.



1. Abordaje territorial estratégico en el SARA

1.1. Priorización de territorios para la oferta de alimentos

La priorización de territorios para la oferta de alimentos del SARA se sustentó en variables orientadas a identificar los municipios que más aportan al abastecimiento de Bogotá. Tras los intercambios técnicos con las entidades socias del proyecto (RMBC, SDDE y RAP-E Región Central) y con otros actores invitados, como la Secretaría de Agrocampesinado de Cundinamarca y el municipio de Soacha, se seleccionaron siete variables y sus ponderaciones (Figura 1).

Figura 1. Variables y ponderaciones para priorizar los territorios de oferta

PESO	VARIABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA
70 %	Aporte del municipio al abastecimiento de Bogotá	Porcentaje del volumen de alimentos priorizados que ingresó a Bogotá desde cada municipio respecto del total originado en la región central (1 539 119 t; SIPSA-A, 2018–2024).
5 %	Aporte del municipio a la frontera agrícola	Porcentaje del área de frontera agrícola del municipio respecto del total de la región central (10 442 717 ha; SIPRA, 2024).
5 %	Aporte del municipio a la producción de alimentos priorizados	Porcentaje de la producción promedio anual de alimentos priorizados del municipio respecto del total regional (13 579 783 t; EVA, 2019–2023).
5 %	Infraestructuras logísticas especializadas	Porcentaje de las infraestructuras logísticas especializadas del municipio respecto del total regional (1 116 ILE; RAP-E Región Central, 2020).
5 %	Inventario bovino	Porcentaje del inventario bovino del municipio respecto del total regional (6 150 305 bovinos; EVA, 2019–2023).
5 %	Inventario porcino	Porcentaje del inventario porcino del municipio respecto del total regional (1 281 179 porcinos; EVA, 2019–2022).
5 %	Inventario avícola	Porcentaje del inventario avícola del municipio respecto del total regional (55 091 032 aves; EVA, 2019–2023).

Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2026), UPRA (2024a, 2024b) y RAP-E Región Central (2020).

Todas las variables se expresaron como la participación porcentual de cada municipio en el total de los 353 municipios de la región central. Por tanto, comparten una escala de 0 a 100 % y pueden integrarse sin una normalización adicional.

Cuadro 1. Descripción de las variables para priorizar los municipios de oferta

Subtítulo	Descripción	Fuente
Variable 1. Porcentaje del volumen de alimentos priorizados que ingresó a Bogotá desde cada municipio, respecto del total originado en los 353 municipios de la región central	Total: 1 539 119 t de alimentos priorizados ingresaron, en promedio anual entre 2018 y 2024, a Bogotá desde la región central	(DANE, 2026)
Variable 2. Porcentaje del área de frontera agrícola del municipio respecto del total de los 353 municipios de la región central	Área total de frontera agrícola de la región central: 10 442 717 ha	(UPRA, 2024a)
Variable 3. Porcentaje promedio de la producción de alimentos priorizados del municipio respecto del total de los 353 municipios de la región central	Producción promedio anual de alimentos priorizados en la región central, 2019–2023: 13 579 783 t	(UPRA, 2024b)
Variable 4. Porcentaje de infraestructuras logísticas especializadas (ILE) del municipio respecto del total de la región central	Total en la región central: 1 116 ILE	(RAP-E Región Central, 2020)
Variable 5. Porcentaje del inventario bovino del municipio respecto del total de la región central	Inventario bovino promedio anual en la región central, 2019–2023: 6 150 305 bovinos	(UPRA, 2024b)
Variable 6. Porcentaje del inventario porcino del municipio respecto del total de la región central	Inventario porcino promedio anual en la región central, 2019–2022: 1 281 179 porcinos	(UPRA, 2024b)
Variable 7. Porcentaje del inventario avícola del municipio respecto del total de la región central	Inventario avícola promedio anual en la región central, 2019–2023: 55 091 032 aves	(UPRA, 2024b)

Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2026), UPRA (2024a, 2024b) y RAP-E Región Central (2020).

Dado que el objetivo principal era identificar los municipios con mayor aporte al abastecimiento de Bogotá, se asignó un peso del 70 % al volumen de alimentos ingresados desde la región central. Cada una de las otras seis variables recibió un peso del 5 %, para una ponderación acumulada del 30 % en las dimensiones productiva, pecuaria, territorial y logística.

Para integrar las siete variables en un único valor por municipio, se construyó un índice compuesto ponderado. Cada variable se multiplicó por el coeficiente definido para reflejar su importancia relativa en el modelo.

La expresión formal del índice es esta:

$$\begin{aligned} \text{Índice} &= \sum_{j=1}^7 (v_{ij} \cdot w_j) \\ &= (V1i * 0,7) + (V2i * 0,05) + (V3i * 0,05) + (V4i * 0,05) \\ &\quad + (V5i * 0,05) + (V6i * 0,05) + (V7i * 0,05) \end{aligned}$$

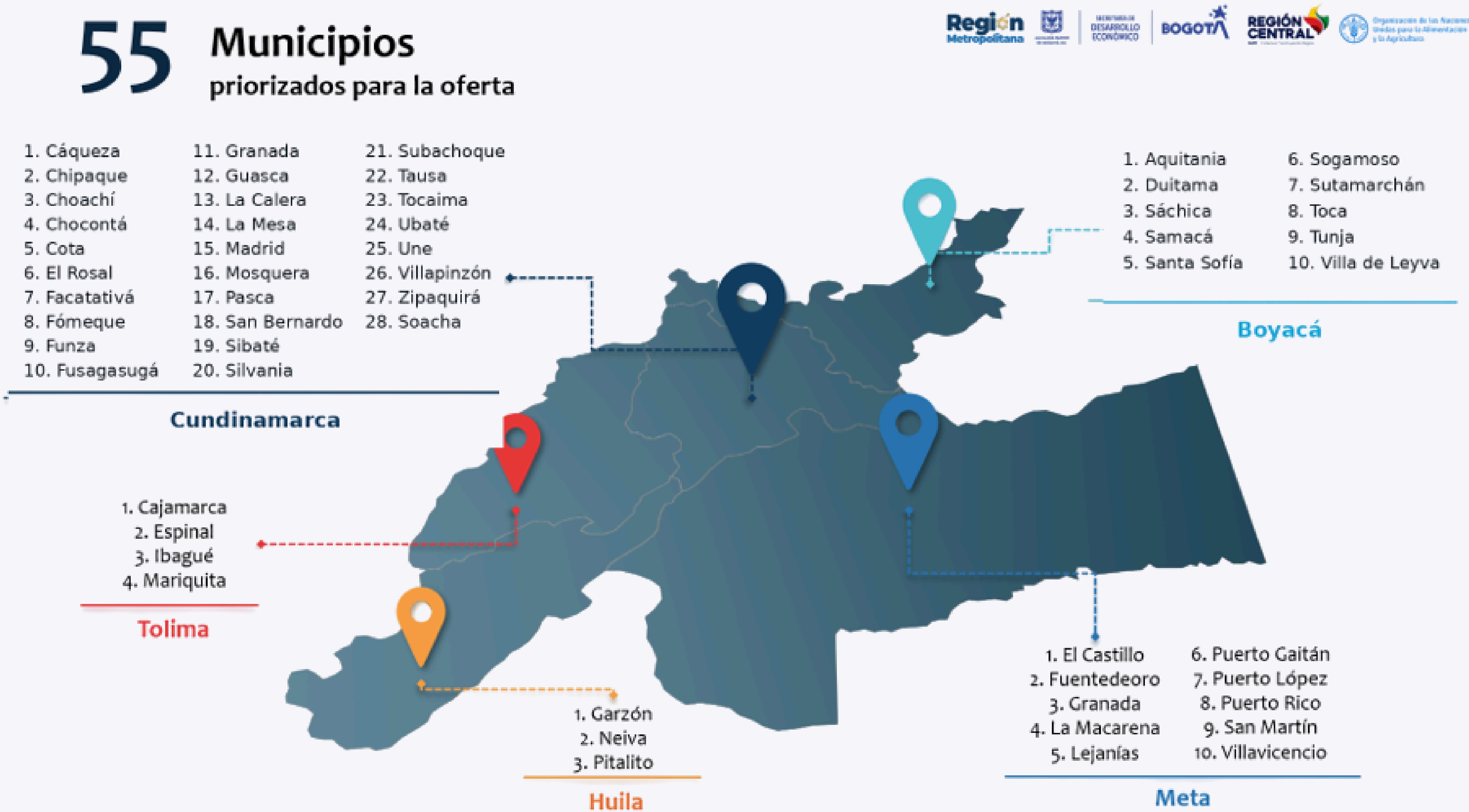
donde:

- V_{ij} es el valor de la variable j para el municipio i , expresado como porcentaje del total regional;
- w_j es el peso asignado a la variable j ;
- y la suma de todos los valores de w_j es igual a 1.

La formulación permite comparar los 353 municipios de la región central según su contribución relativa al abastecimiento de los alimentos priorizados hacia Bogotá.

El umbral del 70 % del valor acumulado del índice reunió inicialmente 53 municipios. Mediante una regla de inclusión forzosa definida por el equipo técnico se añadieron Soacha y Tunja; así se conformó la muestra final de 55 municipios (Figura 2) (FAO, 2025).

Figura 2. Municipios priorizados para la oferta de alimentos del SARA



Fuente: Elaboración propia, FAO (2025).

En conjunto, los 55 municipios priorizados para la oferta del SARA representan:

- 83,1 % del volumen de alimentos priorizados que ingresó a Bogotá desde la región central (SIPSA-A, 2018–2024)
- 32,2 % de la frontera agrícola de la región central (UPRA, 2024a)

- 32,3 % de la producción de los alimentos priorizados en la región central (EVA, 2019–2023)
- 59,1 % de las infraestructuras logísticas especializadas de la región central (RAP-E Región Central, 2020)
- 24,5 % del inventario bovino regional
- 46,3 % del inventario porcino regional
- 37,6 % del inventario avícola regional

La priorización concentra el diagnóstico en territorios con una participación productiva y logística significativa. No sustituye la caracterización posterior ni implica que los municipios no seleccionados carezcan de importancia para el funcionamiento del sistema.

■ 1.2. Priorización de territorios según la demanda de alimentos

La priorización desde la demanda buscó identificar los principales focos de consumo del territorio de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca y, al mismo tiempo, representar las dinámicas provinciales de Cundinamarca. Para ello se construyeron un escenario inicial y uno complementario, con criterios poblacionales, territoriales y de infraestructura.

Escenario inicial

Variable seleccionada: Bogotá, D. C., y los municipios de Cundinamarca con más de 100 000 habitantes en 2025 o con una población proyectada de al menos 100 000 habitantes en 2035, según las proyecciones oficiales del DANE.

El análisis identifica 11 territorios que cumplen el criterio. En conjunto, alcanzan una población proyectada de 10 568 775 habitantes en 2035: 5 158 288 hombres (48,81 %) y 5 410 487 mujeres (51,19 %), como se detalla a continuación.

Cuadro 2. Territorios con más de 100 000 habitantes o que alcanzarán ese umbral en 2035

Distrito o departamento	Municipio	Proyección de población a 2035		
		Total	Hombres	Mujeres
Bogotá, D. C.	Bogotá, D. C.	7 814 324	3 800 720	4 013 604
Cundinamarca	Cajicá	153 824	75 368	78 456
Cundinamarca	Chía	211 846	103 470	108 376
Cundinamarca	Facatativá	200 968	99 442	101 526
Cundinamarca	Funza	161 870	79 982	81 888
Cundinamarca	Fusagasugá	188 195	89 356	98 839
Cundinamarca	Girardot	104 961	50 520	54 441
Cundinamarca	Madrid	174 198	86 803	87 395
Cundinamarca	Mosquera	231 401	115 273	116 128
Cundinamarca	Soacha	1 131 018	559 968	571 050
Cundinamarca	Zipaquirá	196 170	97 386	98 784
Totales		10 568 775	5 158 288	5 410 487

Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025).

Desde una perspectiva regional, estos territorios conforman un nodo metropolitano de consumo interdependiente. También permiten examinar fenómenos como la expansión urbana, los cambios demográficos y la transformación de la demanda alimentaria.

Aunque el escenario inicial concentra una proporción elevada de la población, no representa por sí solo las dinámicas internas de las 15 provincias de Cundinamarca ni sus relaciones con Bogotá y con otros departamentos. Por esta razón se construyó un escenario complementario.

Escenario complementario

El escenario complementario amplía la muestra mediante los siguientes criterios:

- 1. Bogotá, D. C., y los municipios de Cundinamarca con más de 100 000 habitantes en 2025 o con una población proyectada de al menos 100 000 habitantes en 2035, según el DANE.

- 2.Presencia de infraestructuras logísticas especializadas caracterizadas por la RAP-E Región Central, con énfasis en las relacionadas con la demanda de alimentos.
- 3.Cabeceras de las 15 provincias de Cundinamarca.

La aplicación de estos criterios da como resultado 22 territorios de demanda, incluida Bogotá, D. C. En ellos se concentra el 45 % de las 1 116 ILE registradas y se proyecta una población de 10 870 148 habitantes en 2035: 5 310 824 hombres (48,86 %) y 5 559 324 mujeres (51,14 %).

Cuadro 3. Territorios del escenario complementario de demanda

Distrito o departamento	Municipio	Proyección de población a 2035		
		Total	Hombres	Mujeres
Bogotá, D. C.	Bogotá, D. C.	7 814 324	3 800 720	4 013 604
Cundinamarca	Cajicá	153 824	75 368	78 456
Cundinamarca	Cáqueza	18 541	9 554	8 987
Cundinamarca	Chía	211 846	103 470	108 376
Cundinamarca	Chocontá	22 800	11 638	11 162
Cundinamarca	Facatativá	200 968	99 442	101 526
Cundinamarca	Funza	161 870	79 982	81 888
Cundinamarca	Fusagasugá	188 195	89 356	98 839
Cundinamarca	Gachetá	8 404	4 224	4 180
Cundinamarca	Girardot	104 961	50 520	54 441
Cundinamarca	Guaduas	29 294	16 043	13 251
Cundinamarca	La Calera	51 819	26 317	25 502
Cundinamarca	La Mesa	42 952	21 690	21 262
Cundinamarca	Madrid	174 198	86 803	87 395
Cundinamarca	Medina	8 583	4 276	4 307
Bogotá, D. C.	Mosquera	231 401	115 273	116 128

Distrito o departamento	Municipio	Proyección de población a 2035		
		Total	Hombres	Mujeres
Cundinamarca	Pacho	24 533	12 017	12 516
Cundinamarca	San Juan de Rioseco	8 350	4 170	4 180
Cundinamarca	Villa de San Diego de Ubaté	54 288	26 637	27 651
Cundinamarca	Villeta	31 809	15 970	15 839
Cundinamarca	Zipaquirá	196 170	97 386	98 784
Totales		10 870 148	5 310 824	5 559 324

Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025).

El escenario representa las 15 provincias de Cundinamarca mediante sus cabeceras e incorpora La Calera por su cercanía a Bogotá, D. C., y su importancia para el abastecimiento. Los municipios seleccionados se ubican entre las categorías primera y quinta, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley 617 de 2000.

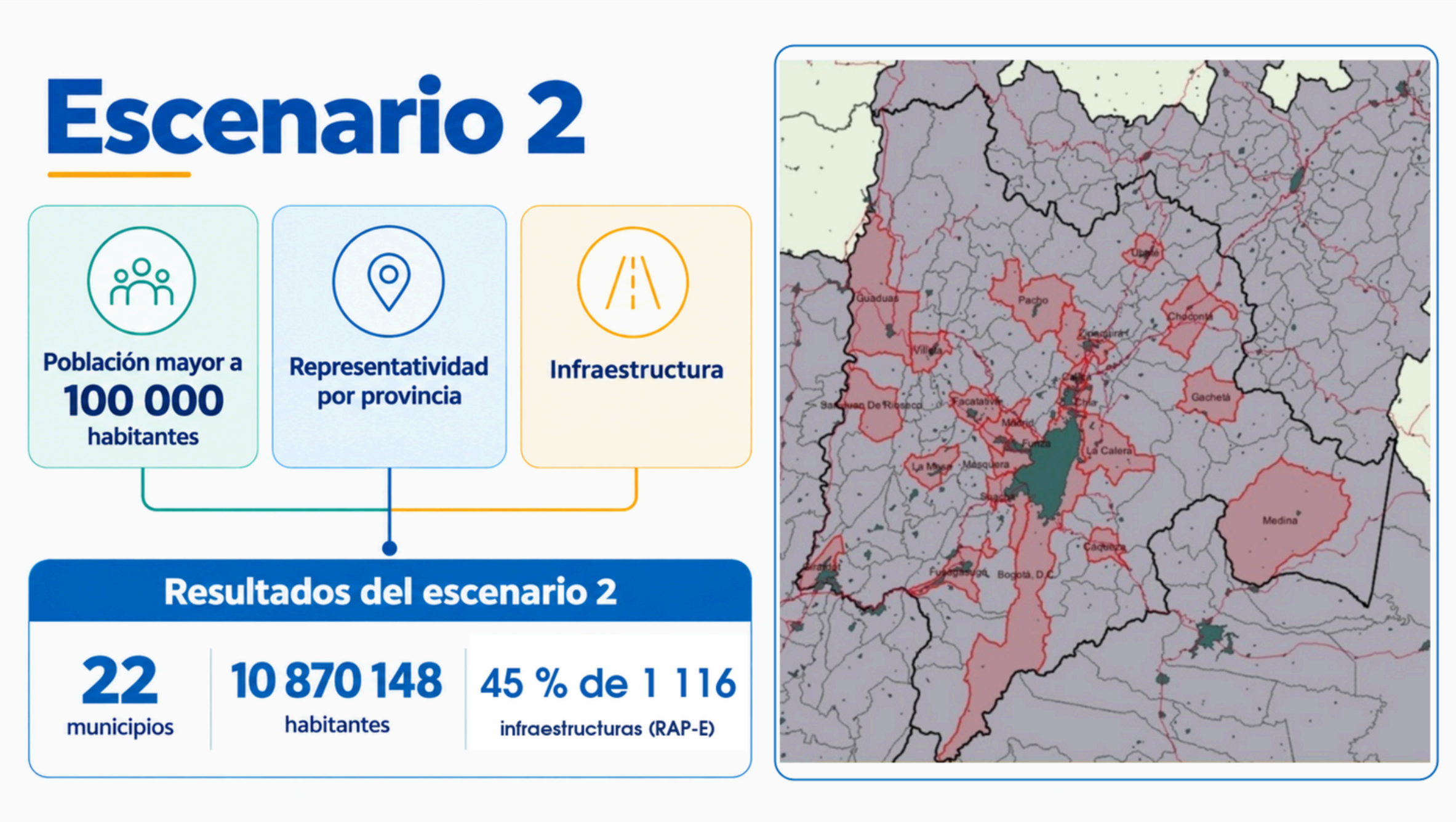
A su vez, dicho ejercicio permite una mejor comprensión de dinámicas como:

- a) las relaciones y los flujos entre cada cabecera provincial y los demás municipios de su provincia, incluida la dinámica de vías, accesos, infraestructura, servicios públicos y consumo local;
- b) las relaciones interdepartamentales de las provincias de Cundinamarca, como las que se configuran en la provincia de Oriente a través de la vía al Llano, por la que circulan productos destinados a la zona o a los Llanos Orientales;
- c) los escenarios locales de demanda que permitan identificar oportunidades en canales diferenciados y circuitos de proximidad, incluida la aplicación de la Ley 2046 de 2020 sobre compras públicas locales de alimentos.

La distribución de los territorios priorizados desde la demanda se presenta en la Figura 3. Esta selección constituye una primera aproximación y debe complementarse con el análisis de flujos, servicios, hábitos de consumo y relaciones de interdependencia territorial.

En la siguiente sección se desarrollan los elementos metodológicos empleados para delimitar las zonas estratégicas de análisis funcional.

Figura 3. Municipios priorizados para la demanda de alimentos del SARA



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025) y RAP-E Región Central (2020).



2. Metodología para la identificación de corredores agrologísticos

■ 2.1. Marco conceptual de los corredores logísticos

Para el análisis territorial del SARA se adopta el corredor agrologístico como unidad funcional de planificación. Esta perspectiva integra información primaria y secundaria y permite examinar los flujos desde el origen hasta el acopio, la transformación, la distribución y el consumo. Los resultados deberán validarse mediante reconocimiento territorial y articulación institucional.

La delimitación de los corredores reconoce la heterogeneidad geográfica, social y económica del territorio. Considera las especializaciones productivas, las estructuras de demanda, la organización de los actores, la infraestructura, los servicios logísticos y las relaciones comerciales. En este marco se incorporan las zonas estratégicas de consumo (ZEC) definidas por la RAP-E Región Central, que agrupan centros de demanda y sus áreas de influencia según la concentración poblacional, los mercados, la infraestructura y los flujos de alimentos (RAP-E Región Central, 2020).

Aunque el análisis inicial de las ZEC enfatiza su relación con Bogotá, los territorios productores mantienen conexiones con otros centros urbanos y mercados. Estas trayectorias deben incorporarse en la caracterización posterior de las zonas de origen de abastecimiento.

En el SARA, los corredores agrologísticos conectan las zonas de desarrollo agroalimentario y social (ZODAS) con las zonas estratégicas de consumo (ZEC), e integran infraestructura vial, nodos logísticos, servicios especializados, información y flujos comerciales. El enfoque reconoce múltiples destinos y busca orientar una planificación equilibrada entre los extremos de origen y consumo.

Un corredor puede abarcar solo una parte de una provincia, mientras que otros municipios de la misma provincia pueden integrarse a corredores diferentes. Esta lectura funcional se apoya en los flujos, los tiempos, los costos y los servicios observados en las fuentes secundarias y deberá reforzarse con la caracterización primaria.

El marco de evaluación de sistemas alimentarios de David-Benz et al. (2022) propone examinar de manera conjunta las cadenas de suministro, los entornos alimentarios, el comportamiento de las personas consumidoras, las fuerzas motrices y los impactos del sistema. Para

el SARA, este enfoque implica analizar la gestión de inventarios, la estimación de la demanda, las prácticas de poscosecha, el transporte, el empaque, la manipulación y el almacenamiento, con atención a las pérdidas, la inocuidad, la calidad y los costos económicos y ambientales. También exige coordinación entre niveles de gobierno, actores privados, organizaciones sociales y sectores como agricultura, comercio, industria, salud, ambiente e infraestructura.

La región metropolitana enfrenta retos de logística, infraestructura y transformación agroalimentaria, entre ellos la concentración de rutas, la fragmentación operativa y la limitada coordinación entre actores. En este contexto, la primera milla comprende el trayecto y las operaciones desde la unidad productiva hasta el primer punto de acopio, transformación o distribución. La última milla corresponde al tramo entre el nodo final de distribución y la persona consumidora. Ambos conceptos permiten identificar costos, riesgos de pérdida, congestión y oportunidades de mejora en los extremos de la cadena (Orjuela Castro, 2018).

Figura 4. Primera y última milla en su integración sencilla



Fuente: Elaboración propia con base en Orjuela Castro (2018).

La incorporación de la primera y la última milla permite identificar vacíos en la red de distribución y oportunidades para mejorar la planificación territorial y la articulación entre nodos productivos, logísticos y de consumo.

Una gestión eficiente de la primera milla puede facilitar el acceso de las personas productoras a los canales de distribución y reducir ineficiencias de intermediación. La última milla, por su parte, requiere coordinar inventarios, transporte urbano, puntos de entrega y condiciones de inocuidad y calidad.

El marco de David-Benz et al. (2022) muestra que el funcionamiento de los sistemas alimentarios responde a fuerzas motrices internas y externas. Por ello, la logística y la infraestructura deben analizarse junto con los demás componentes del SARA y con sus efectos sociales, económicos, ambientales y alimentarios.

El análisis de la cadena de abastecimiento del territorio de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca debe considerar de forma integrada la oferta y la demanda. Además de identificar zonas productivas, actores e infraestructura, es necesario comprender las dinámicas de consumo, los canales de comercialización y su incidencia en el acceso a dietas saludables. Esta perspectiva orienta la planificación hacia las necesidades de los territorios y fortalece la articulación entre los cuatro componentes del SARA.

Bogotá, D. C., es el principal centro de consumo del territorio analizado y mantiene una demanda constante que incide en la capacidad productiva, logística y de distribución de los municipios abastecedores. Estas relaciones conectan a las personas productoras rurales con mercados urbanos y locales y configuran los flujos del sistema (FAO, 2025).

La región central del país, diversa en términos geográficos, productivos y culturales, cumple una función estratégica en el abastecimiento nacional. En este contexto, los corredores agrologísticos se entienden como espacios funcionales donde se articulan la producción, la poscosecha, el acopio, la transformación, la distribución, la comercialización y los servicios conexos.

Para este documento, un corredor logístico es una unidad funcional que conecta orígenes y destinos mediante infraestructura, servicios, información, prácticas comerciales y mecanismos de facilitación. Esta definición recoge los elementos comunes de la Política Nacional Logística y de la reglamentación sobre corredores de importancia estratégica (DNP, 2020; Ministerio de Transporte, 2022).

En el territorio de la región metropolitana de Bogotá–Cundinamarca, esta definición permite analizar los flujos de abastecimiento más allá de los límites departamentales. Además de las vías, el corredor comprende nodos, servicios, actores y redes de información desde la producción hasta el consumo.

El Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central 2020–2030 define los corredores logísticos regionales (CLR) como estructuras que conectan nodos de producción y consumo mediante infraestructura, información, prácticas comerciales y mecanismos de facilitación, con el propósito de mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del abastecimiento (RAP-E Región Central, 2020).

La Resolución 20223040002435 de 2022 adopta los corredores logísticos de importancia estratégica para el país como conexiones entre nodos y áreas de influencia en las que interactúan infraestructura, flujos de información, prácticas comerciales y mecanismos de facilitación del comercio (Ministerio de Transporte, 2022).

Los corredores nacionales y regionales constituyen referencias para la delimitación del SARA, pero no determinan por sí solos sus seis corredores agrologísticos. Estos últimos se definieron a partir de los municipios priorizados, las relaciones de oferta y demanda, la conectividad y los flujos observados.

La Resolución 20223040002435 de 2022 identifica siete corredores logísticos de importancia estratégica:

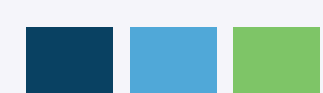
1. Bogotá–Buenaventura–Ipiales
2. Cali–Medellín–Cartagena
3. Bogotá–Barranquilla
4. Bogotá–Cúcuta
5. Medellín–Bucaramanga
6. Bogotá–Yopal
7. Bogotá–Puerto Asís

Estos corredores nacionales buscan facilitar los flujos del comercio exterior e interior, integrar modos de transporte y mejorar la conectividad entre regiones. Su adopción se articula con la Política Nacional Logística establecida en el Documento CONPES 3982 (DNP, 2020).

En la escala regional, la red vial primaria, secundaria y terciaria de Cundinamarca conecta la producción agropecuaria con mercados urbanos e interdepartamentales. El Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central 2020–2030 propone CLR para articular infraestructura, flujos de información, prácticas comerciales y facilitación del comercio en Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. También incorpora criterios de trazabilidad, agregación de oferta y circuitos de proximidad (RAP-E Región Central, 2020).

Entre los instrumentos planteados por la RAP-E Región Central se encuentran los corredores Sur–Occidente y Magdalena–Occidente y la Red de Infraestructura Logística Especializada (REDILE). Estas propuestas buscan articular instalaciones y servicios para mejorar el desempeño de las cadenas agroalimentarias regionales (RAP-E Región Central, 2020).

A partir de los referentes nacionales y regionales, el SARA adapta el análisis a tres escalas. En la escala macro se examinan las relaciones con la región central; en la meso, la articulación del territorio de la región metropolitana de Bogotá–Cundinamarca; y en la micro, los corredores agrologísticos que conectan las ZODAS con las ZEC.



3. Corredores agrologísticos estratégicos del territorio de la región metropolitana Bogotá–Cundinamarca

El diseño de los corredores del SARA toma como referencia la Resolución 20223040002435 de 2022, la Política Nacional Logística y el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central 2020–2030. Los seis corredores (Oriente–Guavio, Suroccidente, Noroccidente, Occidente–Sabana, Oriente–Llanos y Norte) son una adaptación metodológica propia del proyecto Aliméntate de Región; por tanto, no deben interpretarse como una reproducción literal de los corredores nacionales o de los CLR de la RAP-E Región Central.

A continuación se presentan los seis corredores agrologísticos subregionales. Los perfiles demográficos se calcularon con las proyecciones municipales del DANE; los datos de abastecimiento proceden de SIPSA-A, con corte 2018–2024;¹ y los datos productivos, de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA), con corte 2019–2024.²

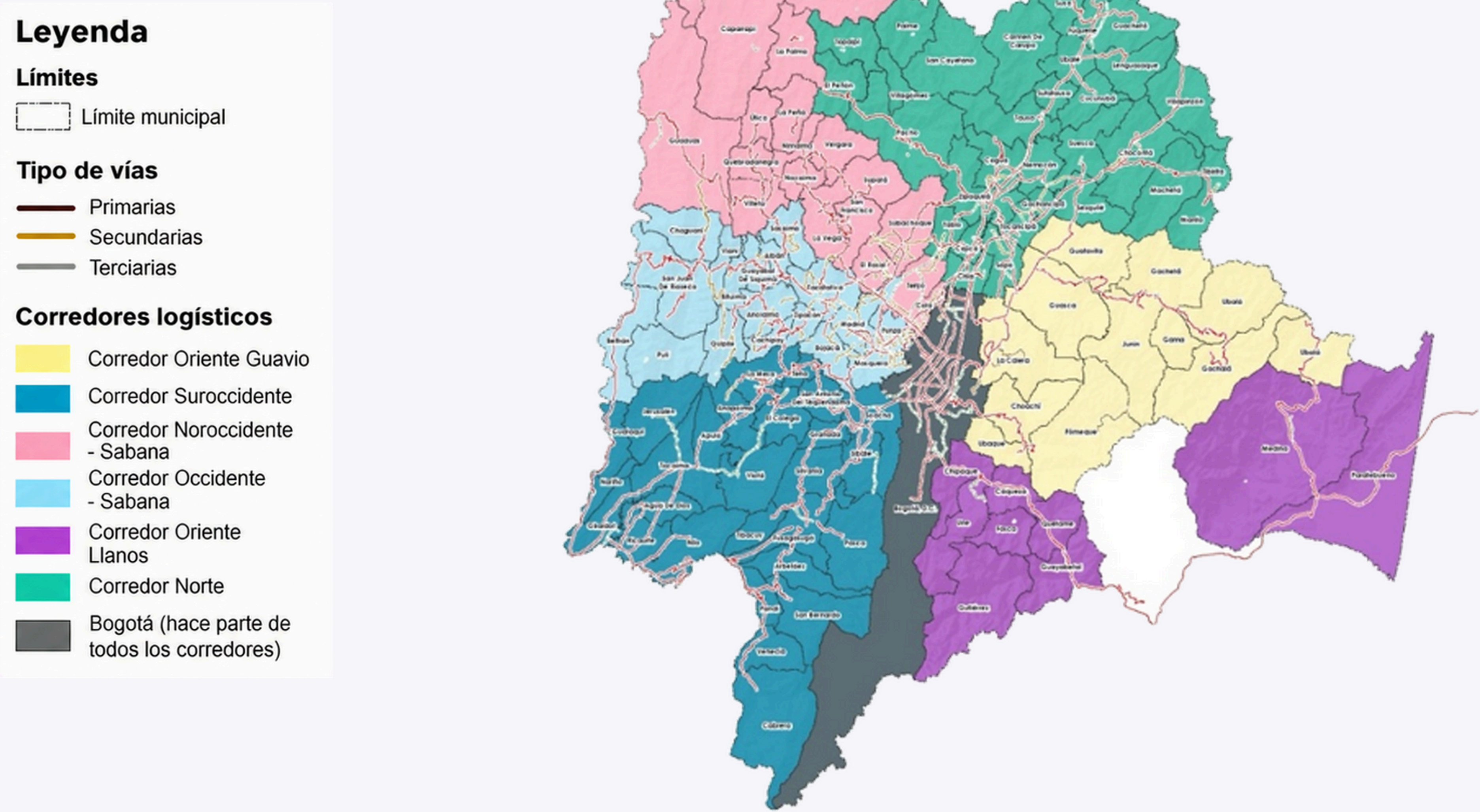
La Figura 5 muestra los seis corredores y los 116 municipios de Cundinamarca, junto con Bogotá, D. C. Según las proyecciones basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, en 2024 Bogotá y Cundinamarca sumaban 11 381 664 habitantes: 5 548 297 hombres (48,75 %) y 5 833 367 mujeres (51,25 %). Bogotá concentraba el 69,57 % de la población y Cundinamarca, el 30,43 % (DANE, 2025). Esta concentración incrementa la presión sobre los accesos a la capital y los nodos intermedios de acopio, transformación y distribución.

¹ Con posterioridad al corte analítico, el DANE publicó la serie SIPSA-A 2018–2025. Este documento conserva el periodo 2018–2024 utilizado para construir el índice; incorporar 2025 exige recalcular y validar de nuevo la priorización municipal (DANE, 2026).

² La UPRA ya dispone de resultados y bases EVA 2025. Los perfiles conservan el corte 2019–2024 empleado en los tableros del proyecto; incorporar 2025 requiere actualizar de manera homogénea todas las cifras y participaciones (UPRA, 2025).

Figura 5. Corredores agrologísticos del territorio de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca

CORREDORES LOGÍSTICOS



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025, 2026), UPRA (2024b) y FAO (2025) para los datos demográficos, productivos y logísticos.

Los corredores agrologísticos son espacios funcionales en los que convergen infraestructura física, servicios logísticos y actores de la cadena. Su delimitación considera la red vial primaria, secundaria y terciaria y los flujos entre áreas productivas, nodos intermedios y centros de consumo locales, regionales y nacionales.

En los 353 municipios de la región central analizados, la producción promedio anual de los alimentos priorizados fue de 13 579 783 t entre 2019 y 2023 (UPRA, 2024b; FAO, 2025). Esta cifra corresponde al universo y al periodo empleados para construir el índice de oferta y no representa la producción total de todos los productos agropecuarios de la región.

La cuantificación consolidada de la carga y de los viajes de los seis corredores debe obtenerse mediante una agregación sin duplicidades y con una definición común de origen, destino, periodo y producto. Hasta completar esa validación, los resultados se presentan por

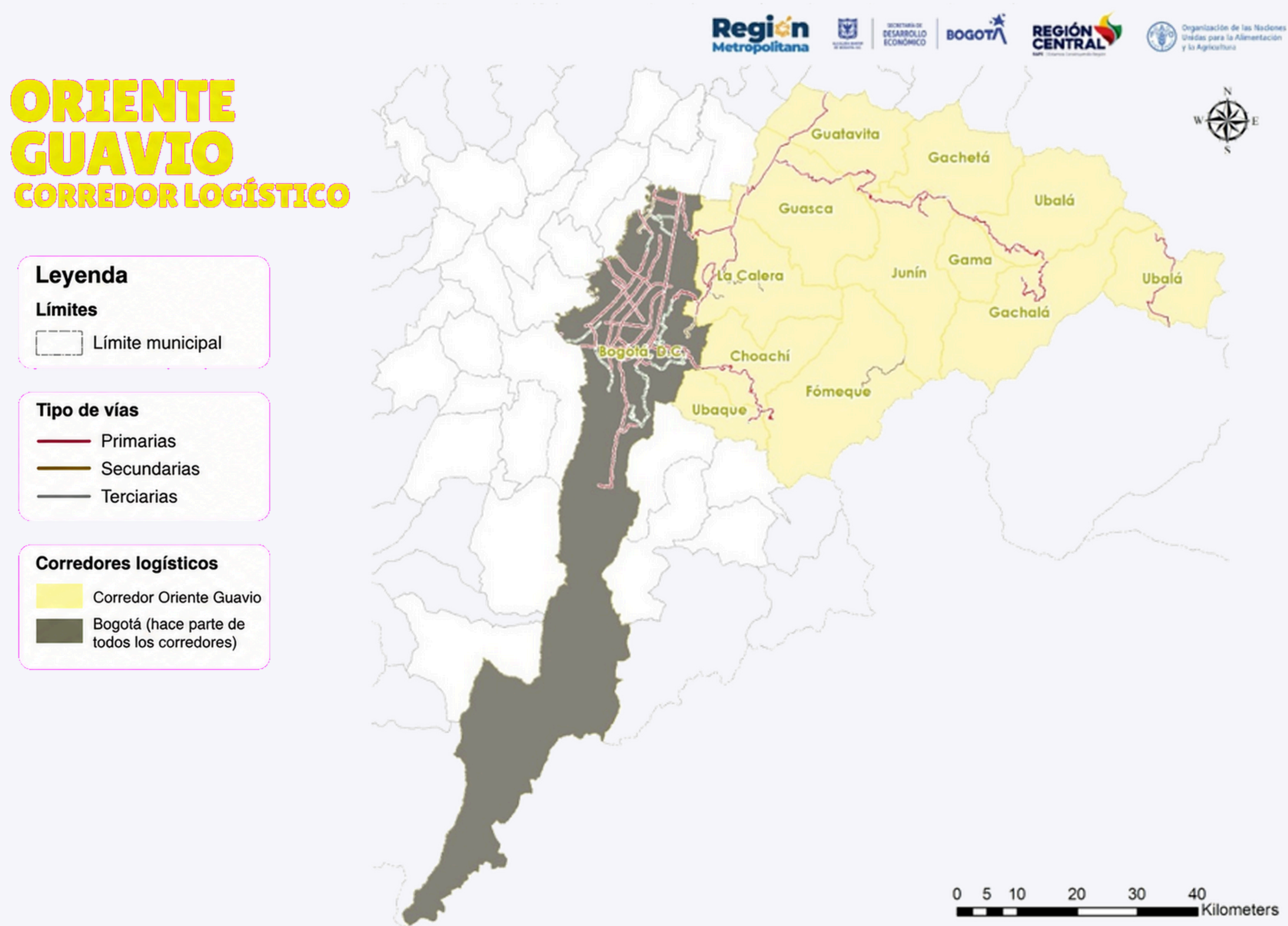
corredor. En todo caso, la magnitud de la población atendida y la diversidad de los flujos justifican fortalecer la infraestructura, los servicios logísticos y los sistemas de información del SARA.

Cada corredor presenta dinámicas productivas y comerciales particulares. La infraestructura y los servicios deberán adaptarse a su vocación productiva, generar valor agregado para la demanda y el consumo y contribuir a reducir las pérdidas poscosecha.

A continuación, la relación de cada corredor subregional propuesto.

3.1. Corredor Oriente–Guavio

Figura 6. Corredor Oriente–Guavio



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025, 2026), UPRA (2024b) y FAO (2025).

Los municipios de Cundinamarca que integran el corredor Oriente–Guavio son Choachí, Fómeque, Gachalá, Gachetá, Gama, Guasca, Guatavita, Junín, La Calera, Ubalá y Ubaque.

Según el DANE (2025), la población estimada del corredor Oriente–Guavio en 2024 era de 126 265 habitantes: 63 735 hombres (50,48 %) y 62 530 mujeres (49,52 %). La población masculina era ligeramente mayoritaria.

En 2024, 50 707 personas (40,16 %) residían en cabeceras municipales y 75 558 (59,84 %), en centros poblados y rural disperso. El predominio rural refuerza la necesidad de mejorar la producción sostenible, la infraestructura de primera milla, los servicios de transporte, la conectividad y el acceso a mercados.

Para 2035 se proyecta una población de 135 491 habitantes: 68 868 hombres (50,83 %) y 66 623 mujeres (49,17 %). Esto representa un aumento del 7,31 % respecto de 2024 (DANE, 2025).

El cruce con la priorización del SARA identifica cinco municipios: Choachí, Fómeque, Gachetá, Guasca y La Calera.

Los 11 municipios equivalen al 9,5 % de los 116 municipios de Cundinamarca. En conjunto abarcan cerca de 3 332 km², equivalentes al 13,9 % de la superficie departamental.

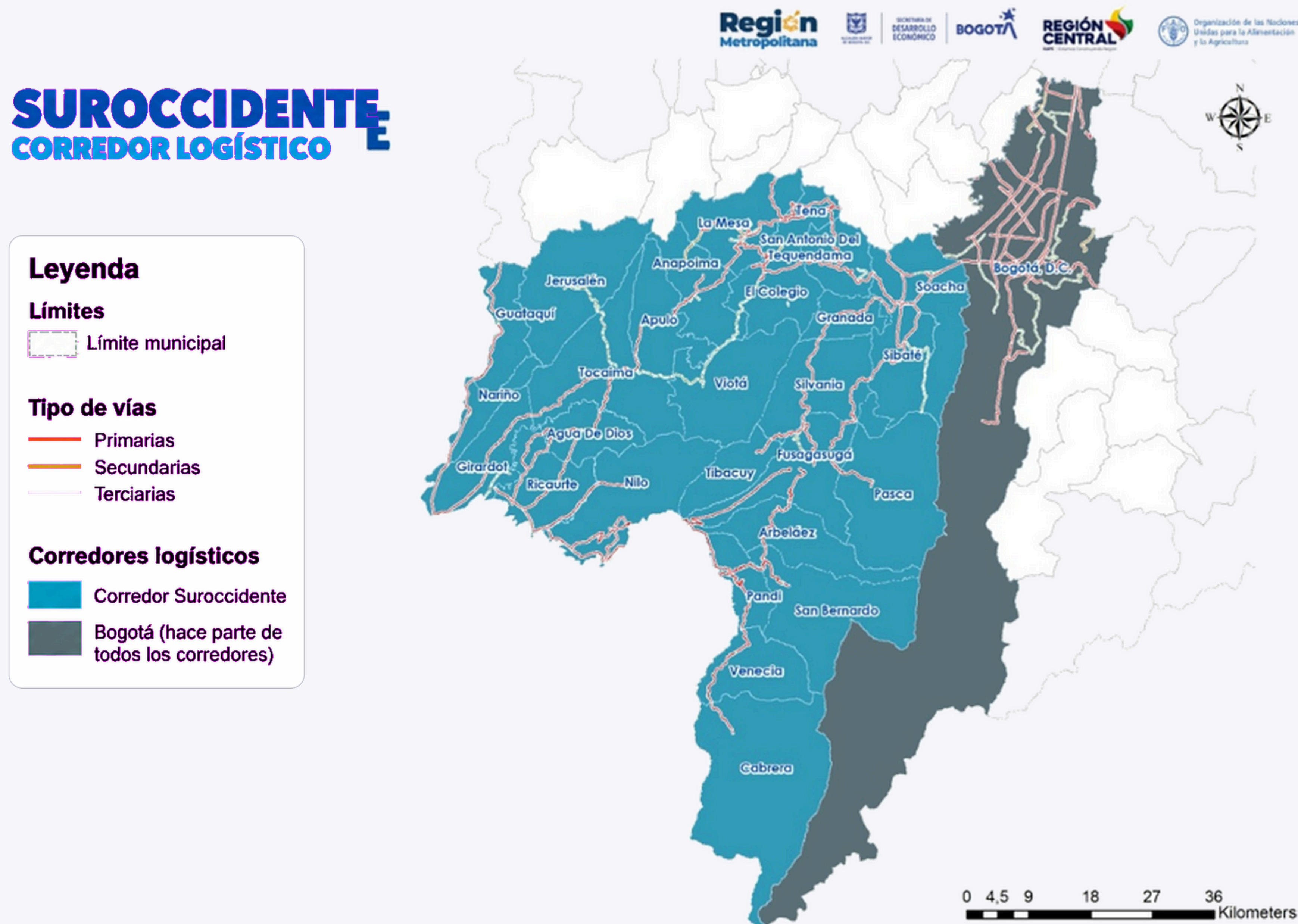
En 2024, la papa concentró el 59 % de la producción priorizada del corredor; la caña panelera y el tomate representaron el 12 % cada uno. En conjunto, estos tres productos alcanzaron el 83 %. También se registraron cultivos de cebolla de bulbo, tomate de árbol, habichuela, frijol, zanahoria, hortalizas y aromáticas.

El corredor originó el 9,7 % de los viajes hacia las centrales mayoristas del país y movilizó el 10,2 % de las toneladas registradas para Cundinamarca, equivalentes a más de 96 000 t anuales. La Calera, Fómeque, Choachí y Guasca concentraron el 83 % del volumen movilizado.

Bogotá recibió el 91 % del volumen despachado desde el corredor y Villavicencio, el 4 %. Además, el corredor movilizó el 35 % del tomate chonto originado en Cundinamarca.

3.2. Corredor Suroccidente

Figura 7. Corredor Suroccidente



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025, 2026), UPRA (2024b) y FAO (2025).

Los municipios de Cundinamarca que integran el corredor Suroccidente son Agua de Dios, Anapoima, Apulo, Arbeláez, Cabrera, El Colegio, Fusagasugá, Girardot, Granada, Guataquí, Jerusalén, La Mesa, Nariño, Nilo, Pandi, Pasca, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Soacha, Tena, Tibacuy, Tocaima, Venecia y Viotá.

Según el DANE (2025), la población estimada del corredor Suroccidente en 2024 era de 1 408 279 habitantes: 693 844 hombres (49,27 %) y 714 435 mujeres (50,73 %).

En 2024, 1 215 559 personas (86,32 %) residían en cabeceras municipales y 192 720 (13,68 %), en centros poblados y rural disperso.

Para 2035 se proyecta una población de 1 744 989 habitantes: 863 259 hombres (49,47 %) y 881 730 mujeres (50,53 %). Esto representa un aumento del 23,91 % respecto de 2024 (DANE, 2025).

El cruce con la priorización del SARA identifica 10 municipios: Fusagasugá, Girardot, Granada, La Mesa, Pasca, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Soacha y Tocaima.

Los 27 municipios equivalen al 23,3 % de los 116 municipios de Cundinamarca. En conjunto abarcan cerca de 4 121 km², equivalentes al 17,1 % de la superficie departamental.

En 2024, las frutas representaron el 57 % de la producción priorizada. Se destacaron mango, tomate de árbol, mora, naranja, limón, fresa, mandarina, aguacate y banano. El corredor concentró el 92 % de los flujos de mango originados en Cundinamarca y también registró producción de café, caña panelera, tomate, papa y lechuga batavia.

El corredor originó el 35,1 % de los viajes hacia las centrales mayoristas del país y movilizó el 25,1 % de las toneladas registradas para Cundinamarca, equivalentes a 237 448 t anuales. Además de Bogotá, los principales destinos fueron Neiva, Ibagué y Medellín.

La actividad logística se concentra en 10 municipios que, según el tablero del proyecto, reúnen el 88 % del volumen movilizado. Entre los de mayor participación se encuentran Sibaté (20 %), La Mesa (16 %), Pasca (13 %), Fusagasugá (8 %), San Bernardo (8 %) y Granada (5 %). Entre los nodos de oferta priorizados se encuentran Granada, Pasca, San Bernardo, Sibaté y Silvania.

■ 3.3. Corredor Noroccidente

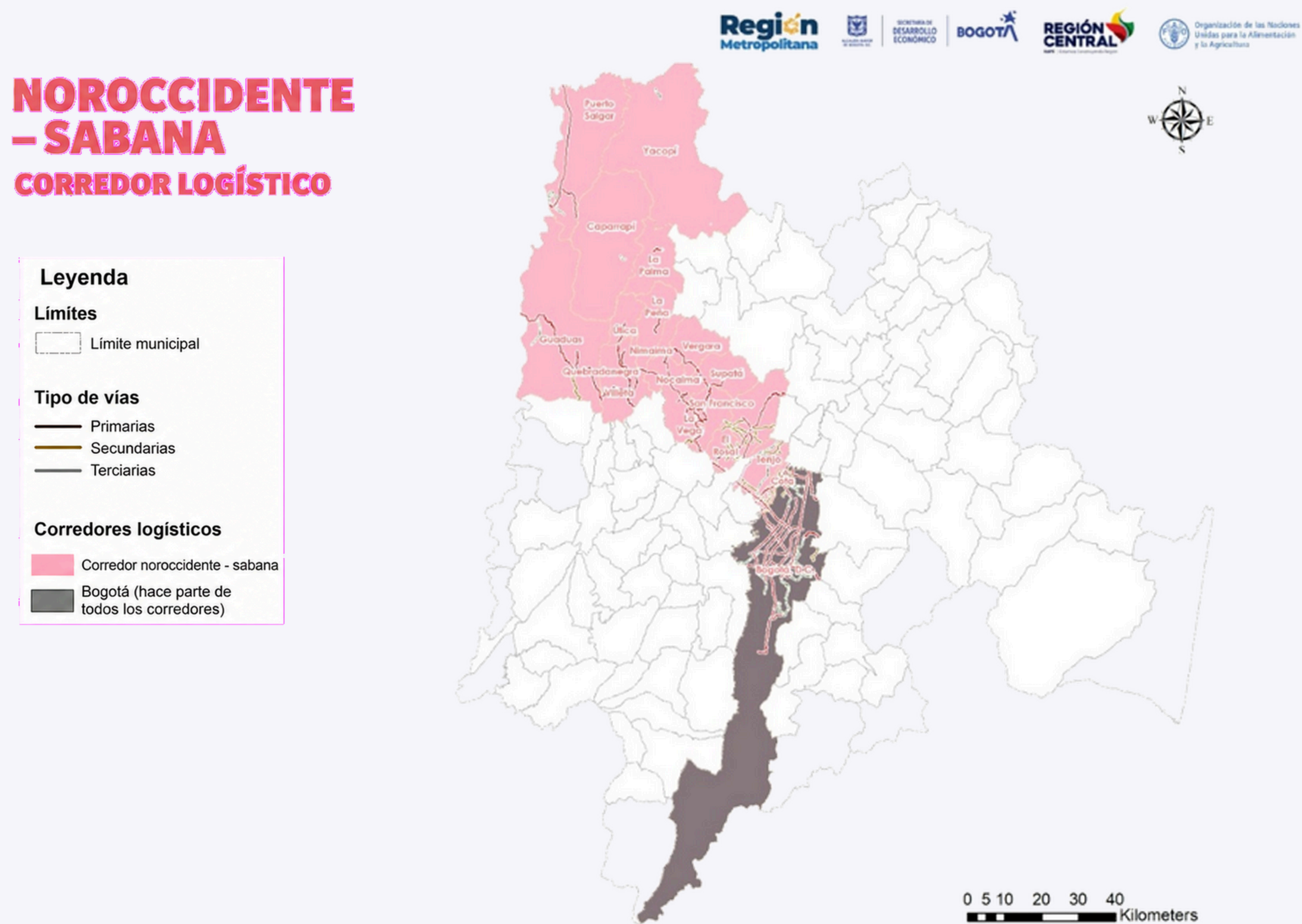
Los municipios de Cundinamarca que integran el corredor Noroccidente son Caparrapí, Cota, El Rosal, Guaduas, La Palma, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Puerto Salgar, Quebradanegra, San Francisco, Subachoque, Supatá, Tenjo, Útica, Vergara, Villeta y Yacopí.

Según el DANE (2025), la población estimada del corredor Noroccidente en 2024 era de 291 511 habitantes: 148 642 hombres (50,99 %) y 142 869 mujeres (49,01 %).

En 2024, 157 518 personas (54,04 %) residían en cabeceras municipales y 133 993 (45,96 %), en centros poblados y rural disperso. Es el corredor con la distribución más equilibrada entre ambas áreas.

Para 2035 se proyecta una población de 312 543 habitantes: 159 376 hombres (50,99 %) y 153 167 mujeres (49,01 %). Esto representa un aumento del 7,21 % respecto de 2024 (DANE, 2025).

Figura 8. Corredor Noroccidente



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025, 2026), UPRA (2024b) y FAO (2025).

El cruce con la priorización del SARA identifica cuatro municipios: Cota, El Rosal, Guaduas y Subachoque.

Los 19 municipios equivalen al 16,4 % de los 116 municipios de Cundinamarca. En conjunto abarcan cerca de 4 621 km², equivalentes al 19,2 % de la superficie departamental.

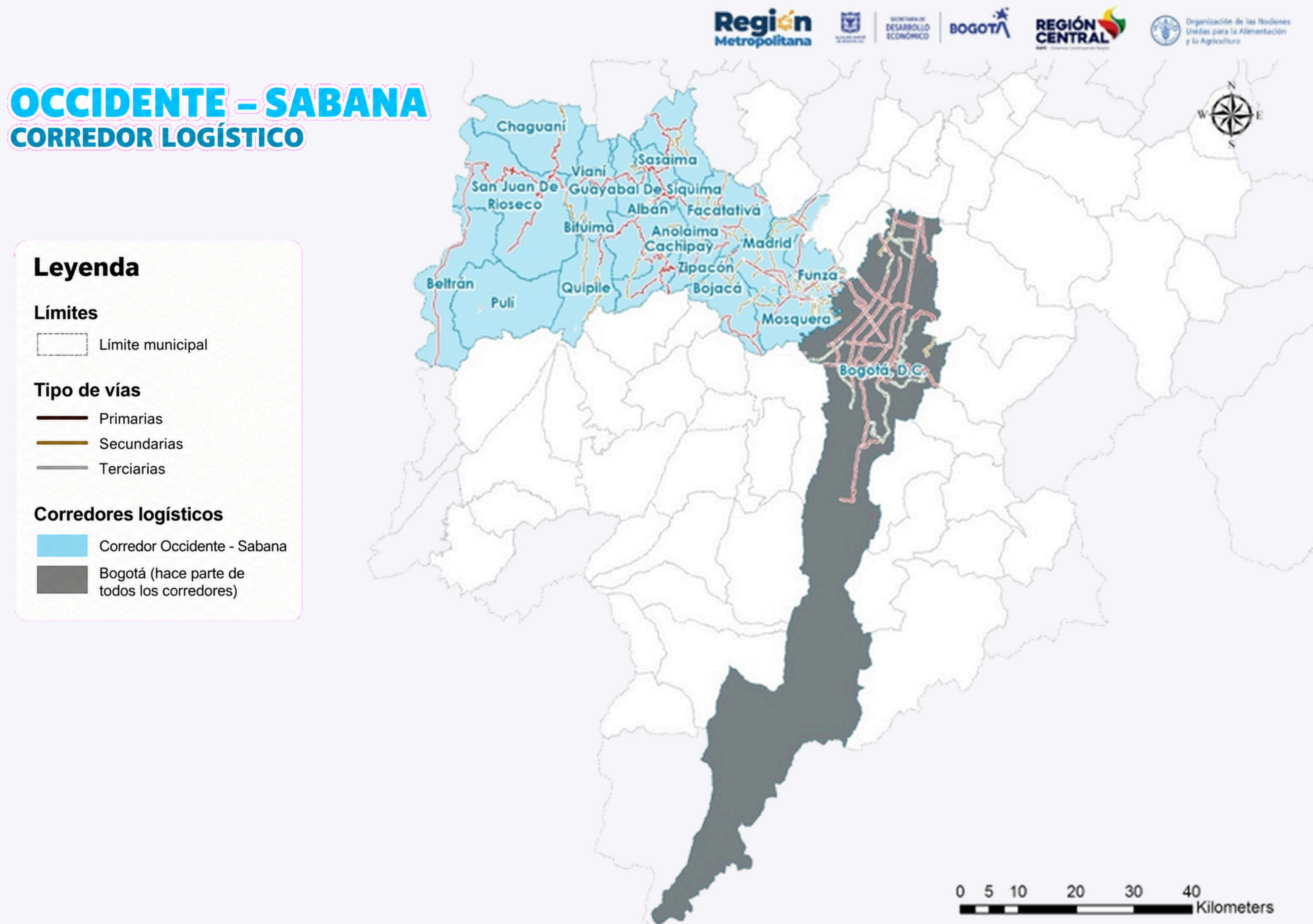
En 2024, la producción priorizada del corredor se estimó en 1,67 millones de toneladas. La caña panelera concentró el 89,4 % de la producción agrícola y posicionó al corredor como el principal abastecedor de panela de Cundinamarca, con el 86 % de los flujos departamentales de este producto.

Cota, El Rosal y Subachoque se identifican como nodos de oferta, mientras que Villeta y Guaduas se destacan como nodos de demanda y articulación de flujos agroalimentarios.

El corredor originó el 10,5 % de los viajes hacia las centrales mayoristas del país y movilizó el 10,2 % de las toneladas registradas para Cundinamarca, equivalentes a 96 394 t anuales. Subachoque, Cota, El Rosal, Tenjo y Villeta concentraron el 97 % del volumen. Bogotá recibió el 83 % de los envíos; Medellín, el 12 %; y Barranquilla, el 3 %.

3.4. Corredor Occidente-Sabana

Figura 9. Corredor Occidente-Sabana



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025, 2026), UPRA (2024b) y FAO (2025).

Los municipios de Cundinamarca que integran el corredor Occidente–Sabana son Albán, Anolaima, Beltrán, Bituima, Bojacá, Cachipay, Chaguaní, Facatativá, Funza, Guayabal de Siquima, Madrid, Mosquera, Pulí, Quipile, San Juan de Rioseco, Sasaima, Vianí y Zipacón.

Según el DANE (2025), la población estimada del corredor Occidente–Sabana en 2024 era de 688 171 habitantes: 341 267 hombres (49,59 %) y 346 904 mujeres (50,41 %).

En 2024, 603 652 personas (87,72 %) residían en cabeceras municipales y 84 519 (12,28 %), en centros poblados y rural disperso.

Para 2035 se proyecta una población de 864 442 habitantes: 431 166 hombres (49,88 %) y 433 276 mujeres (50,12 %). Esto representa un aumento del 25,61 % respecto de 2024 (DANE, 2025).

El cruce con la priorización del SARA identifica cinco municipios: Facatativá, Funza, Madrid, Mosquera y San Juan de Rioseco.

Los 18 municipios equivalen al 15,5 % de los 116 municipios de Cundinamarca. En conjunto abarcan cerca de 2 124 km², equivalentes al 8,7 % de la superficie departamental.

En 2024, la caña panelera representó el 46 % de la producción priorizada; la papa, el 18 %; el plátano y el banano, el 11 %; y la zanahoria, el 6,5 %. En conjunto, estos rubros concentraron cerca del 82 % de la producción priorizada. La producción total se estimó en 226 000 t.

El corredor movilizó alrededor de 147 000 t anuales. Madrid, Mosquera, Funza y Facatativá concentraron el 84 % del volumen y cumplieron funciones de oferta, demanda y articulación logística por su proximidad a Bogotá y a la red vial nacional.

El corredor originó el 17,1 % de los viajes hacia las centrales mayoristas del país y movilizó el 15,6 % de las toneladas registradas para Cundinamarca. Bogotá recibió el 74 % de los envíos; Medellín, el 9 %; Cartagena, el 7 %; y Barranquilla, el 6 %.

El corredor desempeña una función relevante en el abastecimiento de hortalizas frescas: concentra el 29 % de los flujos departamentales de zanahoria y el 66 % de los de lechuga batavia.

■ 3.5. Corredor Oriente-Llanos

Los municipios de Cundinamarca que integran el corredor Oriente–Llanos son Cáqueza, Chipaque, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez, Medina, Paratebueno, Quetame y Une.

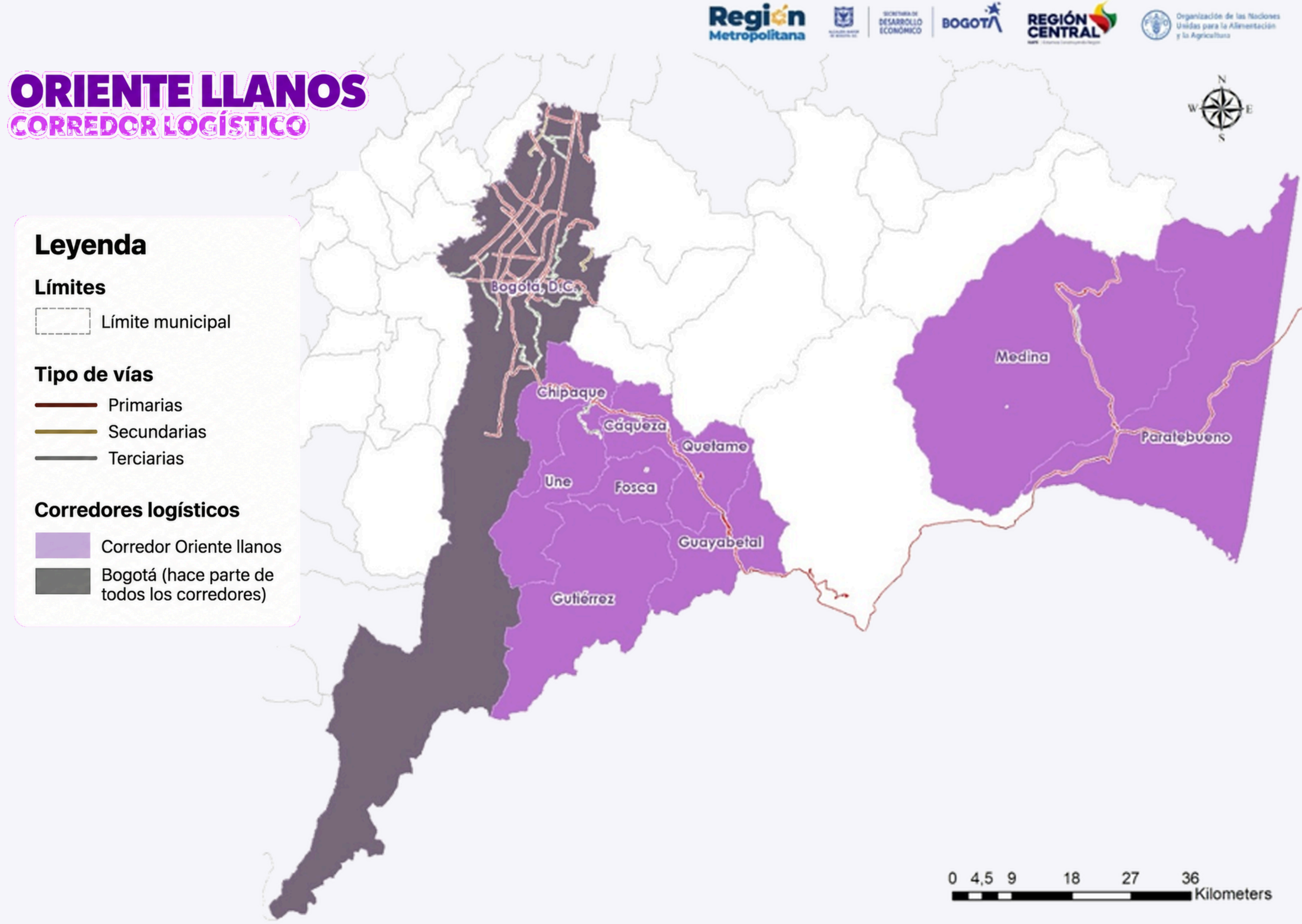
Según el DANE (2025), la población estimada del corredor Oriente–Llanos en 2024 era de 73 568 habitantes: 37 812 hombres (51,40 %) y 35 756 mujeres (48,60 %). La población masculina era mayoritaria.

En 2024, 32 866 personas (44,67 %) residían en cabeceras municipales y 40 702 (55,33 %), en centros poblados y rural disperso. El predominio rural refuerza la necesidad de mejorar la producción sostenible, la infraestructura de primera milla, los servicios de transporte, la conectividad y el acceso a mercados.

Para 2035 se proyecta una población de 73 138 habitantes: 37 656 hombres (51,49 %) y 35 482 mujeres (48,51 %). Esto representa una disminución del 0,58 % respecto de 2024 (DANE, 2025).

El cruce con la priorización del SARA identifica cuatro municipios: Cáqueza, Chipaque, Medina y Une.

Figura 10. Corredor Oriente-Llanos



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025, 2026), UPRA (2024b) y FAO (2025).

Los nueve municipios equivalen al 7,8 % de los 116 municipios de Cundinamarca. En conjunto abarcan cerca de 3 473 km², equivalentes al 14,5 % de la superficie departamental. Con 73 568 habitantes en 2024, es el corredor menos poblado.

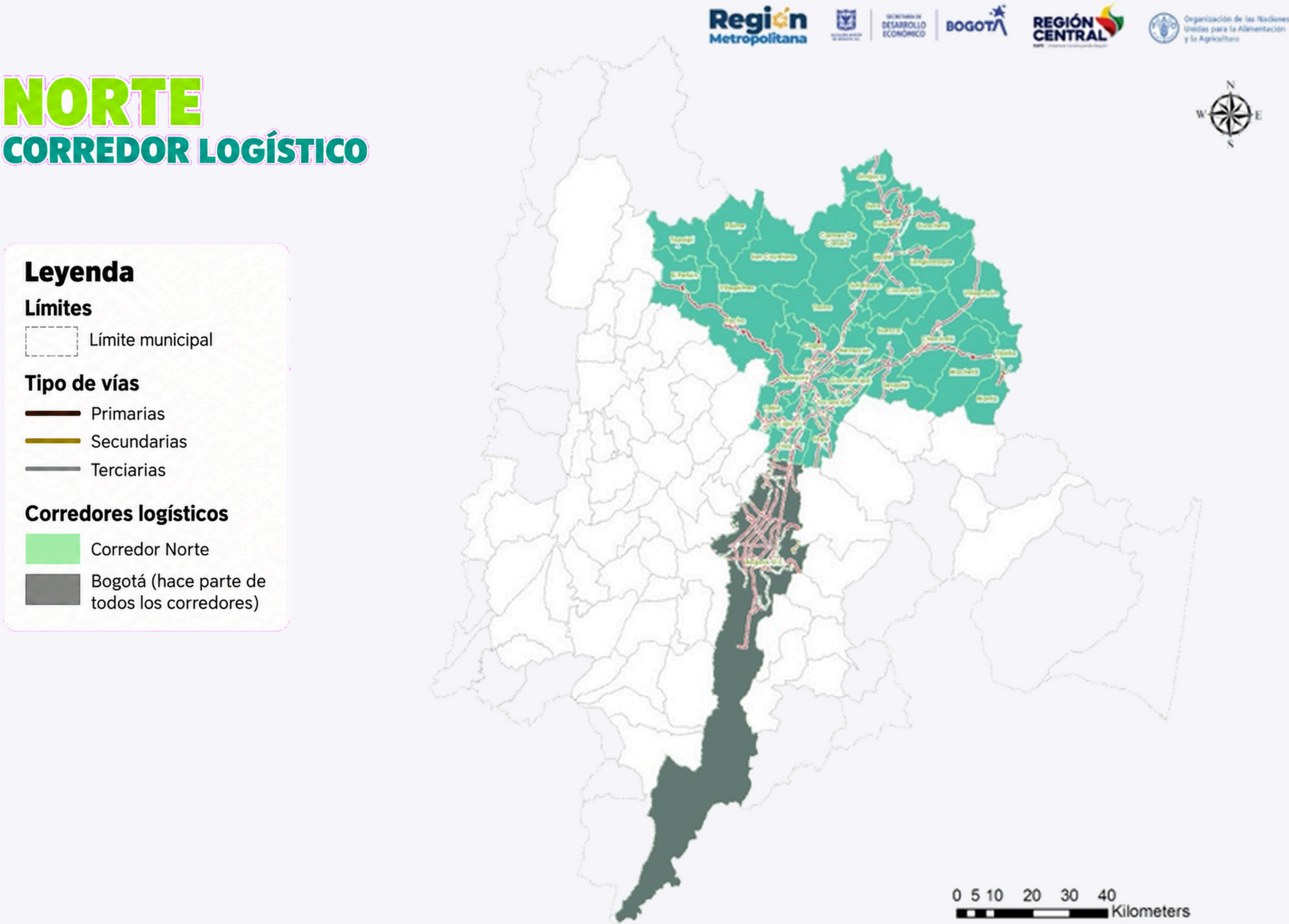
En 2024, la producción priorizada del corredor superó las 215 000 t. La papa concentró el 50 % de la producción agrícola, seguida por la caña panelera y el tomate. También se registraron cilantro, cebolla de bulbo, frijol, zanahoria, habichuela, maíz y ahuyama.

El corredor originó cerca del 12 % de los viajes hacia las centrales mayoristas del país y movilizó el 11 % de las toneladas registradas para Cundinamarca, equivalentes a 109 986 t anuales en cerca de 23 000 viajes. Uña, Chipaque y Cáqueza concentraron el 88 % del volumen.

El 20 % del flujo comercial del corredor se dirigió a la central mayorista de Villavicencio. Medina y Paratebueno mantienen relaciones comerciales intensas con Meta, lo que posiciona al corredor como conexión funcional entre el centro del país y los Llanos Orientales.

3.6. Corredor Norte

Figura 11. Corredor Norte



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2025, 2026), UPRA (2024b) y FAO (2025).

Los municipios de Cundinamarca que integran el corredor Norte son Cajicá, Carmen de Carupa, Chía, Chocontá, Cogua, Cucunubá, El Peñón, Fúquene, Gachancipá, Guachetá, Lenguaque, Machetá, Manta, Nemocón, Pacho, Paime, San Cayetano, Sesquilé, Simijaca, Sopó, Suesca, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Villa de San Diego de Ubaté, Villagómez, Villapinzón y Zipaquirá.

Según el DANE (2025), la población estimada del corredor Norte en 2024 era de 875 210 habitantes: 432 869 hombres (49,46 %) y 442 341 mujeres (50,54 %).

En 2024, 544 827 personas (62,25 %) residían en cabeceras municipales y 330 383 (37,75 %), en centros poblados y rural disperso.

Para 2035 se proyecta una población de 1 023 701 habitantes: 508 629 hombres (49,69 %) y 515 072 mujeres (50,31 %). Esto representa un aumento del 16,97 % respecto de 2024 (DANE, 2025).

El cruce con la priorización del SARA identifica ocho municipios: Cajicá, Chía, Chocontá, Pacho, Tausa, Villa de San Diego de Ubaté, Villapinzón y Zipaquirá.



Los 32 municipios equivalen al 27,6 % de los 116 municipios de Cundinamarca y abarcan cerca del 19 % de la superficie departamental.

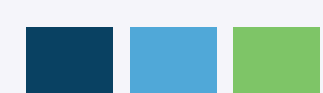
En 2024, las distintas variedades de papa concentraron el 85 % de la producción agrícola priorizada. La producción agropecuaria del corredor se estimó en cerca de 3,8 millones de toneladas anuales, lo que lo posiciona como proveedor relevante para Bogotá y otros mercados, entre ellos Antioquia y Santander.

El corredor concentró el 15,6 % de los viajes hacia las centrales mayoristas del país, con más de 30 000 viajes anuales, y movilizó cerca de 256 000 t. Los flujos conectan zonas productivas con nodos de demanda como Cajicá, Chía y Pacho y con municipios que cumplen funciones simultáneas de acopio, transformación y distribución.

Bogotá recibió el 79 % del volumen despachado desde el corredor; Medellín, el 9 %; y Bucaramanga, el 5 %.

Villapinzón y Zipaquirá concentraron más del 50 % del volumen movilizado. Además, por el corredor transitó el 42 % de los flujos de papa originados en Cundinamarca.





4. Conclusiones

El abordaje por corredores agrologísticos permite caracterizar las relaciones funcionales entre las zonas de desarrollo agroalimentario y social (ZODAS) y las zonas estratégicas de consumo (ZEC). Los seis corredores integran variables productivas, demográficas y logísticas y ofrecen una base territorial para analizar los cuatro componentes del SARA y sus tres ejes transversales.

La delimitación es dinámica y podrá ajustarse a medida que avance la caracterización de la infraestructura, los servicios, los actores y los flujos. La combinación de evidencia secundaria e información primaria permitirá identificar déficits en la primera milla, cuellos de botella en la última milla y oportunidades para mejorar la coordinación entre instituciones y territorios.

El índice de oferta muestra que los 55 municipios priorizados explican el 83,1 % del volumen de alimentos seleccionados que ingresó a Bogotá desde la región central en el periodo 2018–2024. Este resultado justifica focalizar la caracterización sin perder de vista las relaciones con los demás territorios. Las futuras actualizaciones deberán conservar cortes temporales homogéneos, documentar los métodos de agregación y validar las cifras antes de modificar la priorización.



Referencias bibliográficas

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2025. *Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985–2017 y 2018–2042 con base en el CNPV 2018*. Bogotá. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

DANE. 2026. *Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario. Componente Abastecimiento de Alimentos (SIPSA-A), 2018–2025*. En Archivo Nacional de Datos. Bogotá. <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/697>

David-Benz, H., Sirdey, N., Deshons, A., Orbell, C. y Herlant, P. 2022. *Marco conceptual y metodológico para evaluaciones nacionales y territoriales de los sistemas alimentarios: catalizar la transformación sostenible e inclusiva de nuestros sistemas alimentarios*. Roma, Bruselas y Montpellier, FAO, Unión Europea y CIRAD. <https://doi.org/10.4060/cb8603es>

DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2020. *Documento CONPES 3982: Política Nacional Logística*. Bogotá. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3982.pdf>

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2025. *Soporte técnico del Plan de Abastecimiento Regional Agroalimentario: producto 1.1.4*. Bogotá. Documento de trabajo no publicado.

Orjuela Castro, J.A. 2018. *Incidencia del diseño de la cadena de suministro alimentaria en el equilibrio de flujos logísticos*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Tesis doctoral. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/68779/79270174.2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

RAP-E Región Central. 2020. *Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central 2020–2030*. Bogotá. https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2024/11/Numero1_compressed.pdf

República de Colombia. 2000. *Ley 617 de 2000, de 6 de octubre, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3771>

República de Colombia. 2020. *Ley 2046 de 2020, de 6 de agosto, por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.* <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30039692>

República de Colombia. Ministerio de Transporte. 2022. *Resolución 20223040002435 de 2022, de 19 de enero, por la cual se adoptan los corredores logísticos de importancia estratégica para el país.* Bogotá. <https://plc.mintransporte.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=5MNFPTFAQmw%3D&mid=464&portalid=0&tabid=83>

UPRA (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria). 2024a. *Frontera agrícola nacional. En Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA).* Bogotá. <https://sipra.upra.gov.co/>

UPRA. 2024b. *Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 2024.* Bogotá. <https://upra.gov.co/es-co/eva/eva-2024>

UPRA. 2025. *Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 2025.* Bogotá. <https://upra.gov.co/es-co/eva/eva-2025>

Territorios estratégicos para el abastecimiento agroalimentario

Priorización de municipios y corredores agrologísticos

Serie técnica Aliméntate de Región · Documento 1.2.2
Diseño conceptual y funcional del SARA

Aliméntate de
Región
Sistema de Abastecimiento
Regional Agroalimentario

El abastecimiento agroalimentario se configura mediante relaciones productivas, comerciales y logísticas que trascienden los límites administrativos. Comprender dónde se producen los alimentos, dónde se concentra su demanda y cómo circulan entre los territorios es fundamental para orientar la planificación del SARA y fortalecer la conexión entre el campo y la ciudad.

Este documento presenta un esquema de priorización territorial construido a partir de variables productivas, demográficas y logísticas. El análisis comprende los 353 municipios de la región central del país, prioriza 55 municipios por su aporte a la oferta y 22 territorios de demanda (incluida Bogotá, D. C.), y organiza los 116 municipios de Cundinamarca en seis corredores agrologísticos, con la capital como nodo transversal de demanda.

Más que delimitaciones administrativas fijas, los corredores se entienden como espacios funcionales y dinámicos donde convergen la producción, el acopio, la transformación, la distribución, la comercialización y el consumo. El esquema ofrece una base para orientar la recolección y el análisis de información, reconocer brechas en la primera y la última milla e identificar oportunidades de infraestructura, servicios logísticos y coordinación territorial para la toma de decisiones del SARA.

